



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
(2015) BOGOTÁ D.C.

LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

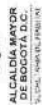
LOCALIDAD:	SUMAPAZ	ID DEL EXPEDIENTE:	2201130805MV001
VEREDA / C. POBLADO:	LOS RIOS	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO
DIRECCIÓN:	EL DIAMANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80050526
CHIP:	AAA0143OTBS	TELÉFONO 1:	3203574139
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00918234	TELÉFONO 2:	3212548870
		CORREO ELECTRÓNICO:	

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	X		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	X		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	X		3	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Area De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	X		4	
5	Formato Viabilidad Jurídica	X		5	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		6	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		7-9	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	X		10-11	
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	X			
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)	X			
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)	X			
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X	12	
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)	X		13-25	
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		X		
5,10	Certificado Catastro	X		26	
5,11	Pago impuesto predial		X		
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		X		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		X		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	X		27	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	X		28	
5,17	Otros	X		29-42	Ver observaciones
6	Formato Verificación SIG	X		43	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	X		44	
OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)					
	Acta Mesa Técnica N° 1	X		45-48	

OBSERVACIONES:

OBSERVACIONES: VOR, SIPIVE, FORMUENDA DOBLEP
RECEPCION DE DOCUMENTOS
CERTIFICADO VICTIMA

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR Caracterización Social



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
NÚCLEO FAMILIAR

FECHA DE VISITA: **2023-03-03** ID DEL EXPEDIENTE: **2201130805MV001**

LOCALIDAD: **SUMAPAZ** NOMBRE POSTULANTE: **GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO**

VEREDA / C. POBLADO: **LOS RIOS** DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **80050526**

DIRECCIÓN: **EL DIAMANTE** TELÉFONO 1: **3203574139**

CHIP: **AAA01430TBS** TELÉFONO 2: **3212548870**

MATRÍCULA INMOBILIARIA: **050S00918234** CORREO ELECTRÓNICO:

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:

☐ Soltero (a)
☐ Unión Libre
☐ Casado (a)
☐ Viudo (a)
☐ Divorciado (a)
☐ Otro

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? **23** Años

Cual? **X**

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

☐ Propietario (a)
☐ Poseedor (a)
☐ Propietario (a) Comunero
☐ Prominente Comprador

2.5 Modalidad para la cual aplica

VIVIENDA NUEVA ☐ MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? ☐ SI ☒ NO

3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? ☐ SI ☒ NO Cuntas (*) **1**

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas? ☐ SI ☒ NO Cuntas (*) **1**

3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? ☐ SI ☒ NO Cual (*) **1**

3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? ☐ SI ☒ NO Tipo de discapacidad (*) **1**

3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? ☐ SI ☒ NO A cual población Étnica pertenece (*) **1**

3.7 Tipología de familia:

☐ Nuclear
☐ Monoparental
☐ Extensa
☒ Recompuesta
☐ Unipersonal
☐ Pareja sin hijos
☐ Otra

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física ☐ 2. Sensorial (Auditiva y visual) ☐ 3. Cognitiva ☐ 4. Psicosocial ☐ 5. Otra ☐

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es:

Solo una persona ☐ Compartida ☒

4.2. No. de personas que laboran en la familia **2**

4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia **2**

4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

☐ Menos de 1 SMMLV
☒ Entre 1-2 SMMLV
☐ Entre 2-4 SMMLV
☐ Mas de 4 SMMLV

4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

☐ Menos de 1 SMMLV
☒ Entre 1-2 SMMLV
☐ Entre 2-4 SMMLV
☐ Mas de 4 SMMLV

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante		Género		* Identidad / orientación Sexual	Edad	* Nivel de Escolaridad	* Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
			F	M	NOB						
GUTIERREZ GÓMEZ JORGE ORLANDO	CC	80050526		X			1	43	3	5	2
CASADIEGO FERNANDEZ NIDIA ESTHER	CC	1082836362	X				1	36	3	5	2
GUTIERREZ CASADIEGO SANTIAGO	TI	1188220970		X				8	2	1	2
GUTIERREZ CASADIEGO DANIEL	TI	1011205847		X				12	3	1	2
GÓMEZ PALACIOS JAIME FRANCISCO	CC	9728131		X			1	45	2	5	1

IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL

1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transsexual 6. Intersexual 7. Otro

*NIVEL ESCOLARIDAD:

1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico -Tecnólogo 5. Pregrado 6. Posgrado 7. Ninguno

*OCUPACIÓN:

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica

*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:

1. Régimen Subsidiado (Sisbén) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)

6.1 Uso de la Vivienda

Residencial ☒ Productivo ☐ Comercial ☐ Mixto ☐

6.2 N° de pisos de la vivienda 1

6.3 N°dormitorios tiene la vivienda 5

6.4 Relación con el Entorno

Facilidad de acceso a la vivienda ☐ SI ☒ NO

Acceso a instituciones educativas ☐ SI ☒ NO

Acceso a transporte ☐ SI ☒ NO

Delincuencia o vandalismo en la zona ☐ SI ☒ NO

Contaminación auditiva ☐ SI ☒ NO

Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria ☐ SI ☒ NO

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

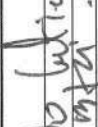
La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.

SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES GENERALES

Al momento de la vista se evidencia dos menores de edad y una persona víctima del conflicto armado con RVR.

8. DILIGENCIAMIENTO

Firma: 

Nombre del Aspirante: Lenin Dávila Rendo

Documento Identidad: 2023-03-03

Elaboró: Contratista

Fecha: 2023-03-03

Cargo: Contratista S.O.

Revisó: Carulla Espinoza S.

Fecha: 10-Mar-23

Cargo: Contratista S.O.

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:

*ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años.

*Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual están destinados."

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



AL CALIBRA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SISTEMA ÚNICO DE PLANEACIÓN

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL

Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: **3 MARZO 2023.**

ID DEL EXPEDIENTE: **2201130805MV001**

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO
VEREDA / C. POBLADO:	LOS RIOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80050526
DIRECCIÓN:	EL DIAMANTE	TELÉFONO 1:	3203574139
CHIP:	AAA01430TBS	TELÉFONO 2:	3212548870
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00918234	CORREO ELECTRÓNICO:	

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO			
ÁREA CONSTRUIDA:	171,3 M2	ÁREA DEL LOTE:	413,291 M2
No. PISOS:	1		
SERVICIOS PÚBLICOS	Energía Eléctrica: ☒	Acueducto: ☒	Gas Natural / Propano: ☒
		Alcantarillado: ☒	Teléfono ☐ Internet ☐ Tv ☐
			Pozo Séptico.

B MATERIALES Y ACABADOS			
MATERIALES	Concreto ☐ Terreno ☐	ACABADOS	Enchape ☐ Piso Laminado ☐
	C		EN
	T		PL
		Esmaltado ☐ Alfombra ☐	ES
			AL
PISOS	MATERIAL	ACABADOS	MATERIAL
	1 2 3 OTROS PISOS	1 2 3 OTROS PISOS	1 2 3 OTROS PISOS
Áreas comunes	C	ES	C
Cocina	C	ES	C
Baños	C	EN	C
MATERIALES	Ladrillo ☐ Bloque ☐ Concreto ☐ Madera ☐	Material Prefabricado ☐ Adobe ☐ Bahareque ☐ Lamina Zinc ☐	Obra blanca ☐ Obra gris ☐ Obra negra ☐
	L	MP	OB
	B	A	OG
	C	BH	ON
	M	LZ	
MUROS	MATERIAL	ACABADOS	MATERIAL
	1 2 3 OTROS PISOS	1 2 3 OTROS PISOS	1 2 3 OTROS PISOS
Áreas comunes	B	OG	B
Cocina	B	OG	B
Baños	B	OG	M

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES						
prioridad A= Alta M= media B= Baja						
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN
Cubierta	☒			1	M.	CAMBIO PARCIAL EN SALA - PATIO - COCINA - DEP 1-2.
Cielo Raso	☒				M.	CAMBIO PARCIAL EN HAB S - A, SALA, PATIO, COCINA
Baños						
Cocina	☒				A.	SE REQUIERE REHACER LA COCINA EN EL ÁREA ESTUFA.
Patio / Cuarto Ropas	☒				M	ENCHAPE E INSTALACIÓN DE LUMINARIAS.
Alcobas	☒				M	RESANE, ESTUCCO Y PAÑETE EN MUROS.
Sala						
Comedor						
Hall						
Alistado y enchape de pisos	☒				A.	INSTALACIÓN EN TODA LA VIVIENDA
Enchape escalera						
Terraza						
Instalaciones Hidro-Sanitarias						
Instalaciones eléctricas						
Fachada						
Manejo de residuos sólidos	☒				A	REQUIERE POZO SÉPTICO ACTUALMENTE ESTÁ EN TIERRA Y SE TAPA



1
VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 3 MARZO 2023.

ID DEL EXPEDIENTE: 2201130805MV001

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO
VEREDA / C. POBLADO:	LOS RIOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80050526
DIRECCIÓN:	EL DIAMANTE	TELÉFONO 1:	3203574139
CHIP:	AAA0143OTBS	TELÉFONO 2:	3212548870
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00918234	CORREO ELECTRÓNICO:	

D OBSERVACIONES

El propietario de la vivienda mencionada que requiere el mejoramiento en la cocina específicamente en la estufa ya que se está cayendo.

La vivienda está construida en bloque, presenta dificultades para acceder, se requiere caminar aproximadamente 25 min. o acceder en caballo. La prioridad para mejorar la vivienda es la instalación de un nuevo pozo séptico. Ya que el actual está construido en tierra.

Además, se requiere el cambio parcial de la cubierta, específicamente en las áreas de la sala y la cocina ya que las tejas están deterioradas y hay filtraciones de agua. En la hab 5 y 4, y el área requerida del plano, se necesita cambio parcial del cielo raso. También es necesario realizar un resane de estuco, panele y pintura en las alcobas y patio. Por último se debe instalar el enchape en toda la vivienda para completar las mejoras necesarias.

Nota: No se priorizan áreas con usos diferentes a las habitacionales.

E El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable.

* Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes.

* Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley".

* Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...) ", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)".

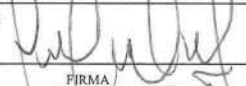
* Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas".

* Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, el mejoramiento integral de los asentamientos, los reasentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social.

* Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se estableció los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales.

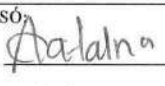
* Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

F ELABORÓ:


FIRMA

NOMBRE: Lora Cecilia Ordoñez M.
CARGO: Contadora
TARJETA PROFESIONAL: A3992018-1022399234

REVISÓ:


FIRMA

NOMBRE: Catalina Acosta
CARGO: Contadora
TARJETA PROFESIONAL: A13954104-110516584

CONCEPTO

LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO.

SI ☐ NO ☐



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

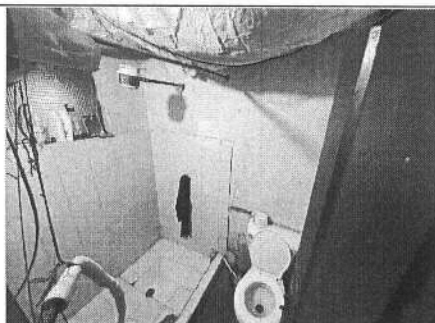
Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD: SUMAPAZ
VEREDA / C. POBLADO: LOS RIOS
DIRECCIÓN: EL DIAMANTE
CHIP: AAA0143OTBS
MATRICULA INMOBILIARIA: 050S00918234

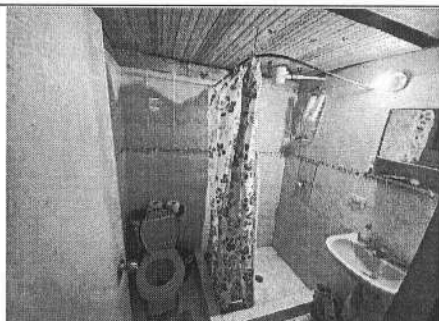
ID DEL EXPEDIENTE: 2201130805MV001
NOMBRE POSTULANTE: GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80050526
TELÉFONO 1: 3212548870
TELÉFONO 2: 3203574139
CORREO ELECTRÓNICO:



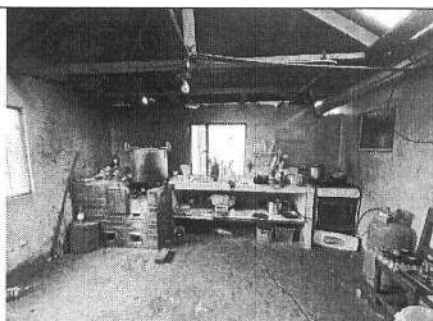
FACHADA PRINCIPAL



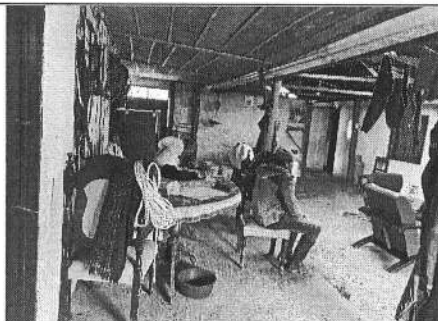
BAÑO



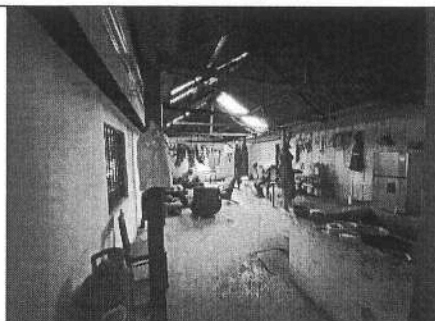
BAÑO 2



COCINA



ÁREA DE SALA



ÁREA DE SALA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA

Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD: SUMAPAZ
VEREDA / C. POBLADO: LOS RIOS
DIRECCIÓN: EL DIAMANTE
CHIP: AAA0143OTBS
MATRICULA INMOBILIARIA: 050S00918234

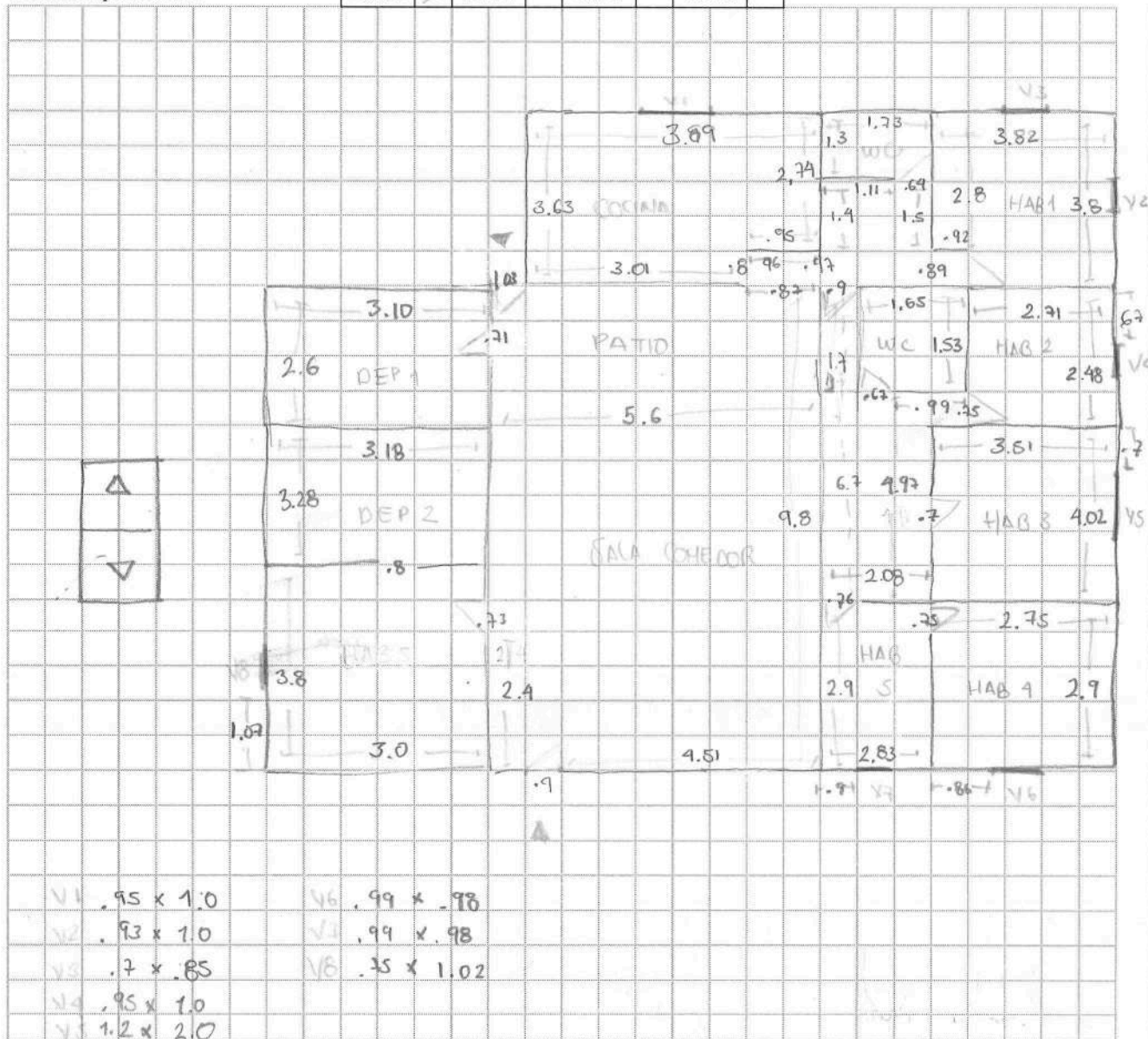
ID DEL EXPEDIENTE: 2201130805MV001
NOMBRE POSTULANTE: GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 80050526
TELÉFONO 1: 3203574139
TELÉFONO 2: 3212548870
CORREO ELECTRÓNICO:

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A

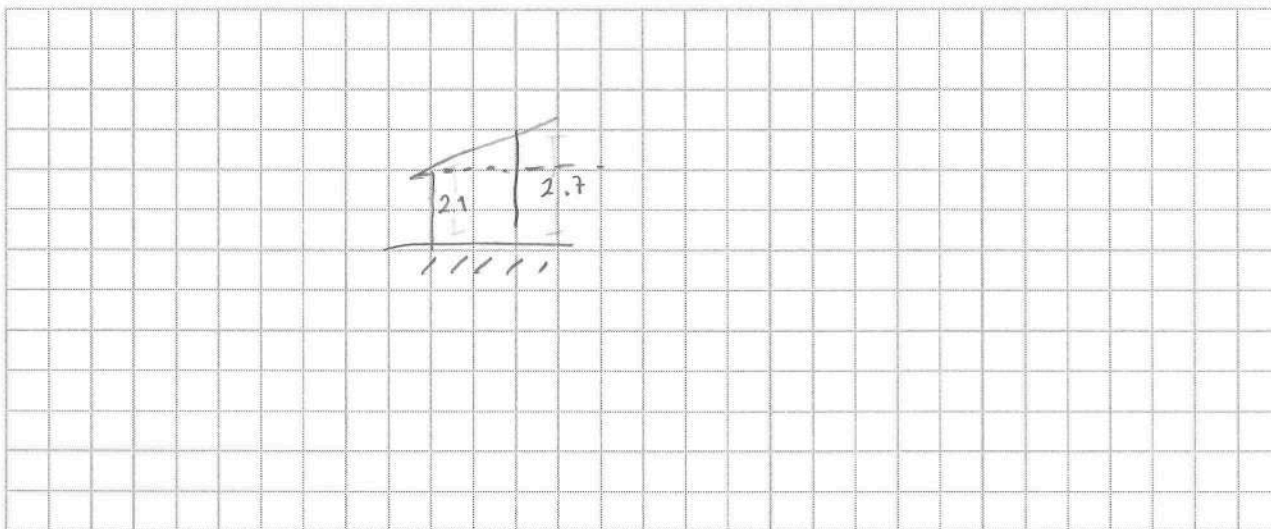
Plantas Arquitectónicas

Piso 1 ☒ Piso 2 ☐ Piso 3 ☐ Otros ☐



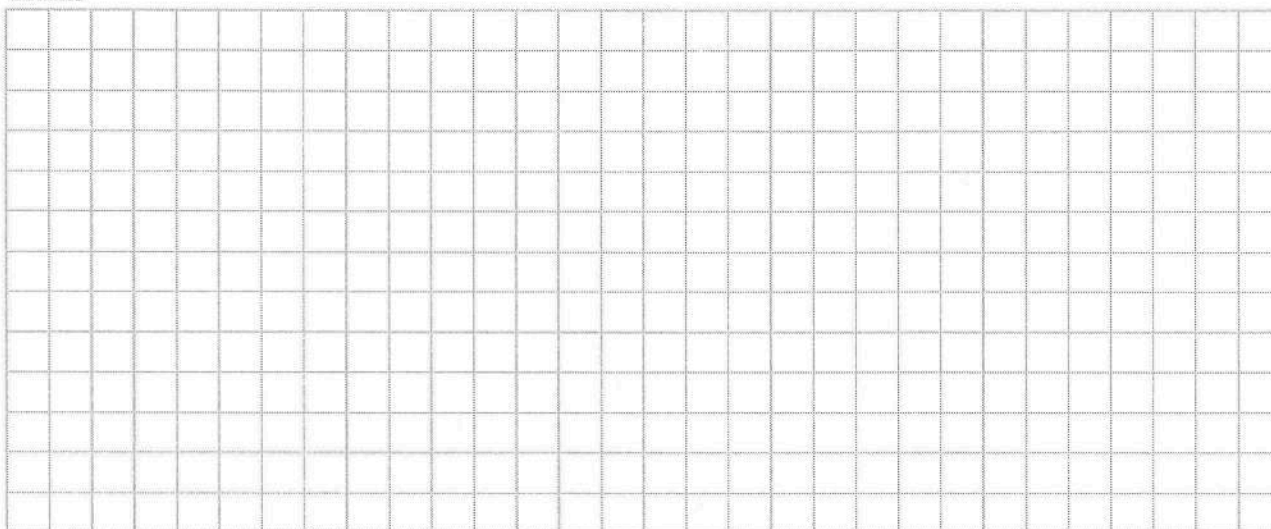
B

Cortes / Fachadas



C

Detalles



OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA

NOMBRE: *Laura Camila Ordóñez*
CARGO: *Concejalista*
TARJETA PROFESIONAL: *A3992018-102259984*

REVISÓ:

FIRMA

NOMBRE: *Catalina Acosta*
CARGO: *Contadista*
TARJETA PROFESIONAL: *A139512014-1101516574*

VENTANA

PUERTA

COLUMNA

ACCESO

NIVELES

AREA A INTERVENIR

N + 0.00

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.		VIABILIDAD JURÍDICA	
INFORMACIÓN GENERAL			
LOCALIDAD:	SUMAPAZ	ID DEL EXPEDIENTE:	2201130805MV001
VEREDA / C. POBLADO:	LOS RÍOS	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO
DIRECCIÓN:	EL DIAMANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80050526
CHIP:	AAA0143OTBS	TELÉFONO 1:	3203574139
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00918234	TELÉFONO 2:	3212548870
		CORREO ELECTRÓNICO:	
INFORMACIÓN POSTULACIÓN			
MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL ☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO ☒	POSEEDOR	☐
		PROMITENTE COMPRADOR	☐
TRADICIÓN			
En la anotación 9 del FMI 50S-918234 registra la EP 2698 del 6-09-2022 de la notaría 17 de Bogotá mediante la cual se consolida el derecho real de dominio del señor Gutierrez Gomez Jorge Orlando			
DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA			
PROPIETARIO		POSEEDOR	
Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Autorización Copropietario (Si aplica) Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Copia Escritura pública Certificado de Libertad y Tradición Certificado Catastro Pago impuesto predial Copia recibos de servicios públicos Otro (s) cual (es):		Copia cédula de ciudadanía del solicitante Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica) Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica) Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica) Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador) Sentencia de Pertenencia (Si aplica) Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores) Copia recibos de servicios públicos Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones Certificado Catastral: Otro (s) cual (es):	
LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO		COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD	
Usufructo ☐	Embargo ☐	El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación: SI ☐ NO ☒	
Patrimonio De Familia ☐	Constitución Fideicomiso Civil ☐		
Afectación A Vivienda Familiar ☐	Otros ☐		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS			
Realizado el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 145 de las 2021. De acuerdo con la consulta realizada en los sistemas de información se pudo evidenciar que, el/la señor (a): GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO identificado (a) con Cedula de Ciudadania número 80050526 de Bogotá que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente 2201130805MV001 con chipAAA0143OTBS y tiene a su nombre los siguientes predios (AAA0224AUBR FMI 50S40544043).			
CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA			
Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:			
VIABLE ☐		NO VIABLE ☒	
FUENTES			
DILIGENCIAMIENTO			
ELABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA	NOMBRE	Rocio Hilda Bazarano
CARGO	ABOGADA CONTRATISTA	CARGO	Abogada Contratista
FECHA CONCEPTO	13/03/2023		
T.P No:	181548 DEL C. S DE LA J		

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 80.050.526
GUTIERREZ GOMEZ
APELLIDOS
JORGE ORLANDO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1979
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 0+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

03-JUL-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-1500150-01290551-M-0080050526-20220413 0078778250A 1 8504419545

2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.082.836.362

CASADIEGO FERNANDEZ
APELLIDOS

NIDIA ESTHER
NOMBRES


FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1985

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

18-MAR-2004 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACA



A-1500150-00859255-F-1082836362-20161027 0052004184A 1 1294153071

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 9.728.131

GOMEZ PALACIOS

APELLIDOS

JAIME FRANCISCO

NOMBRES

Jaime Gomez

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO

13-ABR-1978

BUESACO
(NARINO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

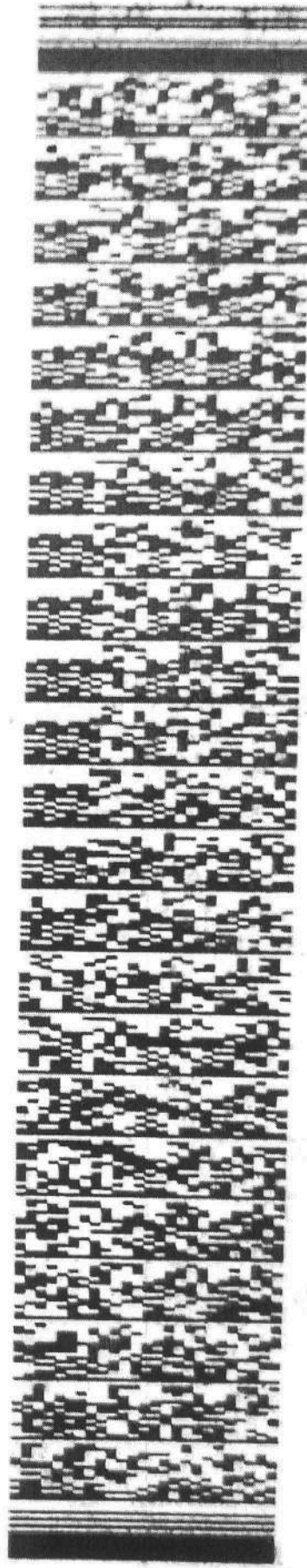
SEXO

07-JUL-1999 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00019582-M-0009728131-20080704

0000770131A 1

1160008526

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO 1.188.220.970
GUTIERREZ CASADIEGO

APELLIDOS
SANTIAGO

NOMBRES
santiago &

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 13-JUL-2014
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

13-JUL-2032
FECHA DE VENCIMIENTO

05-AGO-2021 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

A- M
G S RH SEXO

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO



P-1500150-01248763-M-1188220970-20210809 0075225489A 1 8502581191

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.011.205.847**

GUTIERREZ CASADIEGO

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel Gutierrez

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-2010**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

17-AGO-2028

FECHA DE VENCIMIENTO

20-SEP-2017 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

O+ **M**

G S RH SEXO

Juan Carlos Gairino Vazha

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GAIRINO VAZHA

INDICE DERECHO



P-1500150-00940047-M-1011205847-20170922 0057354595A 1 1304626873

W 2698
República de Colombia

Pag. 1

06 SEP 2022

CEZT

N. 098

11 OCT 2022

NOTARÍA DIECISIETE (17)

DEL CÍRCULO NOTARIAL DE LA CIUDAD
DE BOGOTÁ, D.C.

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: DOS MIL SEISCIENTOS
NOVENTA Y OCHO (2.698)

FECHA DE OTORGAMIENTO: SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE
DOS MIL VEINTIDOS (2022)

-----SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO-----

-----FORMATO DE CALIFICACIÓN-----

-----IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE-----

MATRÍCULA INMOBILIARIA N°:	50S-918234
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá, D.C. - Zona Sur.	---
CÉDULA CATASTRAL NÚMERO	NAZARET-341
AVALÚO CATASTRAL	\$642.850.000.00

UBICACIÓN DEL PREDIO: URBANO () RURAL (X) ✓
NOMBRE O DIRECCIÓN: INMUEBLE DENOMINADO EL DIAMANTE
- LOS RIOS, JUNTO CON LA CASA EN EL EDIFICADA DE LA
CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO

Código No.	Acto
811	CANCELACIÓN DE USUFRUCTO ✓

PERSONAS QUE INTERVIENEN

NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ ✓	C.C. No. 80.050.526 ✓

PO010979110

PC058694200

13-04-22 PO010979110
ELIMAR ROMERO CASTRO
Secretaría General

19-07-22 PC058694200

EMPDV/201

THOMAS GREG & SONS

República de Colombia
Español notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, a los SEIS (06) DIAS del mes de SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022), ante mí, CARLOS ABED TORO ORTIZ, NOTARIO DIECISIETE (17) DEL CÍRCULO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., NOMBRADO EN PROPIEDAD, se otorgó la presente escritura pública de CANCELACION DE USUFRUCTO cuyo contenido es el siguiente: -----

Compareció: El señor JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 80.050.526 expedida en la ciudad de Bogotá, D.C., de estado civil soltero sin unión marital de hecho, quien obra en nombre propio y manifestó: -----

PRIMERO: Que mediante escritura pública número cuatrocientos ochenta y siete (487) de fecha del día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016), otorgada y autorizada en la Notaría Diecisiete (17) del Círculo Notarial de la ciudad de Bogotá, D.C., inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Bogotá, D.C. - Zona Sur, al folio matrícula inmobiliaria número 50S-918234, el señor JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ, de las condiciones civiles anteriormente citadas, adquirió por compraventa de la nuda propiedad realizada al señor CARLOS EDILBERTO GUTIERREZ CRUZ (Q.E.P.D), el derecho de nuda propiedad del inmueble consistente en: INMUEBLE DENOMINADO EL DIAMANTE - LOS RIOS, JUNTO CON LA CASA EN EL EDIFICADA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., cuyos linderos y demás especificaciones constan en la citada escritura de adquisición. -----

SEGUNDO: Que sobre el mencionado inmueble el señor CARLOS EDILBERTO GUTIERREZ CRUZ (Q.E.P.D), se reservó el derecho de usufructo sobre el inmueble antes descrito, hasta el día de su muerte tal y como consta en la mencionada escritura pública número cuatrocientos ochenta y siete (487) de fecha del día dieciocho (18) del mes de febrero

Nº 2698 06 SEP 2022

República de Colombia

Pag. 3



del año dos mil dieciséis (2016), otorgada y autorizada en la Notaría Diecisiete (17) del Círculo Notarial de la ciudad de Bogotá, D.C.

TERCERO: Que el señor **CARLOS EDILBERTO GUTIERREZ CRUZ** (Q.E.P.D.), quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 77118 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., falleció en la ciudad de Bogotá D.C., el día Ocho (08) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), tal como consta en su Registro Civil de Defunción, expedido por la Notaría Sesenta y Ocho (68) del Círculo Notarial de la ciudad de Bogotá, D.C., inscrito bajo el Indicativo serial número 10192725 el día once (11) del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), copia expedida el día treinta y uno (31) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), firmada por el Dr. Jorge Hernando Rico Grillo, en su calidad de Notario, cuya copia autentica se protocoliza con la presente escritura pública.

CUARTO: Como consecuencia de lo anteriormente expuesto por medio del presente instrumento, el compareciente señor **JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ**, procede a **CANCELAR EL USUFRUCTO** reservado por el señor **CARLOS EDILBERTO GUTIERREZ CRUZ** (Q.E.P.D.), mediante la escritura pública número cuatrocientos ochenta y siete (487) de fecha del día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016), otorgada y autorizada en la Notaría Diecisiete (17) del Círculo Notarial de la ciudad de Bogotá, D.C., quedando en consecuencia como pleno propietario del derecho de dominio y posesión del inmueble sobre el cual pesaba el usufructo que aquí se cancela.

QUINTO: SOLICITUD ESPECIAL AL SEÑOR REGISTRADOR PRINCIPAL DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ - ZONA SUR: El aquí compareciente, señor **JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ** de las condiciones civiles inicialmente mencionadas, solicita al señor Registrador de Instrumentos Públicos de la ciudad de Bogotá, D.C. - Zona Sur, tener en cuenta la

PO01097911

PC058694199

Notaría
Notaria 17 del Círculo Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.
JIMMY EL MAN ROMERO CASTRO
Secretario General

13-04-22 PO01097911

19-07-22 PC058694199

6XEHDRSE0

THCMAS 01056 & 01016

presente cancelación de usufructo constituido mediante la escritura pública número cuatrocientos ochenta y siete (487) de fecha del día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016), otorgada y autorizada en la Notaría Diecisiete (17) del Circulo Notarial de la ciudad de Bogotá, D.C., y proceder a su respectiva inscripción en el folio de matrícula inmobiliaria número 50S-918234. -----

ACEPTACION NOTIFICACIONES ELECTRONICAS

El(los) otorgantes(s) manifiesta(n) bajo la gravedad del juramento que se entiende aceptado con la firma de la presente escritura pública, que SI da(n) su consentimiento para ser notificado(s) por medio electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011). -----

EL COMPARECIENTE hace constar: -----

1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres completos, estado civiles, los números de sus documentos de identidad, el folio de matrícula inmobiliaria, por lo cual **DECLARA** que aprueba este instrumento sin reserva alguna, tal como quedó redactado. -----
2. Que las declaraciones e informaciones consignadas en el presente instrumento corresponden a la verdad y, en consecuencia, asumen la responsabilidad derivada de cualquier error o inexactitud en la misma que se detecte con posterioridad por cualquiera de los intervinientes, por lo cual aceptan las responsabilidades correspondientes en caso de utilizarse la presente escritura con fines ilegales. -----
3. Así mismo expresan que conocen la ley y saben que el Notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de las declaraciones de los interesados ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento. Finalmente el Notario advierte a **EL COMPARECIENTE** que cualquier aclaración a la presente escritura pública, que implique el otorgamiento de una nueva, causará costos que serán asumidos única y -----

República de Colombia

Pag. 5



exclusivamente por EL COMPARECIENTE por lo cual la Notaría no aceptará correcciones o modificaciones, sino en la forma y casos previstos por la ley.

PROTECCION DE DATOS: Los datos personales aquí aportados por las partes formarán parte de los ficheros automatizados existentes en la Notaría, para la formalización del presente documento, su facturación y seguimiento posterior, la realización de las remisiones de obligado cumplimiento y el resto de las funciones propias de la actividad notarial, por lo que su aportación es obligatoria y expresamente damos consentimiento para el almacenamiento y uso. Esta información será tratada y protegida según la ley estatutaria 1581 de 2012 de protección de datos de carácter personal, la legislación notarial y las normas que lo reglamentan o complementan. El titular de los datos podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de acuerdo a los procedimientos y dirigiéndose al Notario autorizante de este documento, como responsable de la conservación de la información en custodia.

ANEXOS: Por solicitud de los interesados, se protocolizan los siguientes documentos:

1. Fotocopia debidamente autenticada en tres (3) folios, impresos por una sola cara, del Certificado de Tradición correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria número **50S-918234** expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Bogotá, D.C., (Zona Sur), impreso el día veintinueve (29) del mes de Agosto del año de dos mil veintidós (2022) a las 06:40:24 PM, generado con el PIN No: **220829650364219672**.

2.- Se protocoliza en un (1) folio impreso por una sola cara la Certificación Catastral Radicación No. **W690301** de fecha 31/08/2022, correspondiente al inmueble ubicado en la **EL DIAMANTE - LOS RIOS**.

PO010979112

PC058694198

Notaría 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.
JIMMY ELIAN ROMERO CASTRO
Secretario General

13-04-22 PO010979112

19-07-22 PC058694198

THOMAS GROSS & SONS

República de Colombia

papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

Dirección Oficial (principal) de la ciudad de Bogotá, D.C., el cual se identifica con la cédula catastral **NAZARET 341**, y el folio de matrícula inmobiliaria **050S00918234** correspondiente a la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de la ciudad de Bogotá, D.C., Zona Sur, debidamente expedida por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital de la Alcaldía Mayor de la ciudad de Bogotá, D.C., por intermedio de la Dra. Ligia Elvira González Martínez, en su calidad de Subgerente De Participación Y Atención Al Ciudadano.-----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN: Leída esta escritura por los comparecientes y habiéndole hecho las advertencias sobre las formalidades legales y trámites de rigor, le imparten su aprobación y en constancia la firman ante mí, el Notario quien la autorizo. A los otorgantes se le hizo la advertencia que deben presentar esta escritura para registro en la oficina correspondiente dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento de este instrumento cuyo incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo.-----

EL PRESENTE INSTRUMENTO PUBLICO SE ELABORÓ EN LAS HOJAS DE PAPEL NOTARIAL CON CÓDIGO DE BARRAS NUMEROS:-----

PO010979110- PO010979111- P1010979112- PO008967959-----

Derechos Notariales (Resolución 00755 de fecha 26 de enero del año 2022 "*Por la cual se actualizan las tarifas de los derechos por concepto del ejercicio de la función notarial*", resolución expedida por la Superintendencia de Notariado y Registro) \$66.200 //

I.V.A.: \$33.706 //

RETENCIÓN EN LA FUENTE \$0

RECAUDOS FONDO DE NOTARIADO \$7.150 //

RECAUDOS SUPERINTENDECIA \$7.150 //



269 30 6 SEP 2022

La validez de este documento podrá verificarse en la página certificados.supemotariado.gov.co



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220829650364219672
Pagina 1 TURNO: 2022-369475

Nro Matrícula: 50S-918234

Impreso el 29 de Agosto de 2022 a las 06:40:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 15-11-1985 RADICACIÓN: 85-132799 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 16-10-1985
CODIGO CATASTRAL: AAA01430TBSCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

NUBRE:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS
INMUEBLE LOS RIOS (PARTE). EXTENSION DE 110 FANEGADAS, O SEA 704.000,00M2. APROXIMADAMENTE JUNRO CON LA CASA EN EL
DIECADA. LOS LINDEROS OBRAN EN LA ESCRITURA 2314 DE 22-07-85 NOTARIA 15 DE BOGOTA. SEGUN DECRETO 1711 DE 6 DE JULIO DE
984.-

AREA Y COEFICIENTE
AREA - HECTAREAS: METROS: CENTIMETROS:
AREA PRIVADA - METROS: CENTIMETROS: / AREA CONSTRUIDA - METROS: CENTIMETROS:
COEFICIENTE: %

COMPLEMENTACION:
TRADICION: CARRILLO RIVEROS ROSA, ADQUIRIO POR DECRETO DE POSESION EJECUTIVA SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 19 C.C. DE
BOGOTA EL 08-10-1966. REGISTRADO AL FOLIO 050-0116984

DIRECCION DEL INMUEBLE
Tipo Predio: RURAL
3) SIN DIR. EL DIAMANTE- LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)
2) EL DIAMANTE- LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)
1) LOS RIOS (PARTE)

DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

TRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)
50S - 116984

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 16-10-1985 Radicación: 85132799
Doc: ESCRITURA 2314 del 22-07-1985 NOTARIA 15. de BOGOTA
ESPECIFICACION: : 101 VENTA

VALOR ACTO: \$750.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARRILLO RIVEROS ROSA
A: HIGUERA DE HIGUERA ADELA

CC# 20347665
CC# 20288485 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 11-08-1986 Radicación: 36-70234
Doc: ESCRITURA 1824 del 28-05-1986 NOTARIA 15. de BOGOTA
ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

VALOR ACTO: \$3.000.000

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

Notaria 17 del Distrito de Bogotá D.C.
Notaria 17 del Distrito de Bogotá D.C.
Notaria 17 del Distrito de Bogotá D.C.

Notario del Circuito Notarial de
Ciudad de Bogotá, D.C.
JIMMY ELMAN ROMERO CASTRO
Secretario General

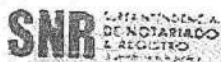


PC058694196

19-07-22 PC058694196

UQRBW3HDAS

THOMAS SERRA & SONS



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220829650364219672
Pagina 2 TURNO: 2022-369475

Nro Matrícula: 50S-918234

Impreso el 29 de Agosto de 2022 a las 06:40:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima pagina

DE: HIGUERA DE HIGUERA ADELA

CC# 20288485 X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

NIT# 99999047

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 29-11-1990 Radicación: 65736

Doc: ESCRITURA 4455 del 22-08-1988 NOTARIA 15. de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: HIGUERA DE HIGUERA ADELA

CC# 20288485

A: ARCILA PUENTES LUIS ALBERTO

CC# 6680857 X

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 10-01-1991 Radicación: 1352

Doc: ESCRITURA 7978 del 29-11-1990 NOTARIA 15. de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$5,000,000

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

A: HIGUERA DE HIGUERA ADELA

CC# 20288485 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 24-10-2002 Radicación: 2002-82035

Doc: ESCRITURA 1172 del 11-10-2002 NOTARIA 60 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$57,000,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARCILA PUENTES LUIS ALBERTO

CC# 6680857

A: GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO

CC# 77118 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 18-03-2016 Radicación: 2016-18249

Doc: ESCRITURA 487 del 18-02-2016 NOTARIA DIECISIETE de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: \$142,900,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD: 0308 COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO

CC# 77118

A: GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO

CC# 80050526 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 18-03-2016 Radicación: 2016-18249

Doc: ESCRITURA 487 del 18-02-2016 NOTARIA DIECISIETE de BOGOTA D. C.

VALOR ACTO: 3

ESPECIFICACION: RESERVA DERECHO DE USUFRUCTO: 0333 RESERVA DERECHO DE USUFRUCTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO

CC# 77118



12598

06 SEP 2022

SNR SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 220829650364219672
Pagina 3 TURNO: 2022-369475

Nro Matrícula: 50S-918234

Impreso el 29 de Agosto de 2022 a las 06:40:24 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *7*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-11595

Fecha: 18-03-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350
DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 2

Radicación:

Fecha: 02-02-2019

SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2016-170144 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES.
5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realech

TURNO: 2022-369475

FECHA: 29-08-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: EDGAR JOSE NAMEN AYUB

[Handwritten signature]

Notaria 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.
ESTADO DE BOGOTA
CIRCUITO NOTARIAL

Notaria 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.
JIMMY ELMAN ROMERO CASTRO
Secretario General

PC058694195

19-07-22 PC058694195

SCRPGF7NU1

THOMAS GREG & SO/12

ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Indicativo
Serial

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

10192725

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina: Registraduría Notaría ☒ Consulado ☐ Corregimiento ☐ Insp. de Policía ☐ Código 1 T 2

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. - NOTARIA 68 BOGOTÁ DC * * * * *

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos

GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO * * * * *

Sexo (en Letras)

Documento de identificación (Clase y número)

CC No. 77118 * * * * * MASCULINO * * * * *

Datos de la defunción

Lugar de la Defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/o Inspección de Policía

COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTÁ D.C. * * * * *

Fecha de la defunción

Hora

Número de certificado de defunción

Año 2021 Mes FEB Día 02 03:30 72713264-5 * * * * *

Presunción de muerte

Juzgado que profiere la sentencia

Fecha de la sentencia

* * * * * Año Mes Día

Documento presentado

Nombre y cargo del funcionario

Autorización judicial ☐

Certificado Médico ☒

DR ROMERO ACOSTA JULIAN ESTEBAN * * *

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos

CHIRIVI GUTIERREZ MARTHA ELENA * * * * *

Documentos de identificación (Clase y número)

Firma

CC No. 51977387 * * * * *

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

* * * * *

Documentos de identificación (Clase y número)

Firma

* * * * *

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

* * * * *

Documentos de identificación (Clase y número)

Firma

* * * * *

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año 2021 Mes FEB Día 11 * * * * *

ESPACIO PARA NOTAS

OTRO: AUTORIZACION DE INSCRIPCION ESTEREA RENA 11/02/2021

ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL, EL CUAL REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA NOTARIA, SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C. PARA DEMOSTRAR PARENTESCO, HOY CON VALIDEZ PERMANENTE.

EL NOTARIO

Jorge Hernando Rico Grillo

JORGE HERNANDO RICO GRILLO
NOTARIO SESENTA Y OCHO (68) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



2698

06 SEP 2022



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificación Catastral

Radicación No. W-690301

Fecha: 31/08/2022

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ	C	80050526	null	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
6	487	2016-02-18	SANTA FE DE BOGOTÁ	17	050S00918234

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL DIAMANTE- LOS RIOS - Código Postal: 112021.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

103108 00 71 000 00000

CHP: AAA01430TBS

Cedula(s) Catastra(es)

NAZARET 341

Número Predial Nal: 110010031200800000071000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Trato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) 413,291.3 **Total área de construcción (m2)** 172.9

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	642,850,000	2022
1	105,185,000	2021
2	102,669,000	2020
3	105,085,000	2019
4	108,000,000	2018
5	105,572,000	2017
6	142,826,000	2016
7	31,333,000	2015
8	30,420,000	2014
9	30,420,000	2013

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co
Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 31 días del mes de Agosto de 2022 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Elvira Gonzalez Martinez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
OFICINA DE CATASTRO
JIMMY ELMAN ROMERO CASTRO
Secretario General

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: D7065F5D3621.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel. 234 7600 - Info. Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



BOGOTÁ

0048QYZE51

19-07-22 PC058694194

THOMAS GREG & SONS.



Notaría 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.

ESPACIO EN BLANCO



Notaría 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.

ESPACIO EN BLANCO



República de Colombia

Pag. 7



ESTA HOJA HACE PARTE DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:
DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (2698).
DE FECHA: SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS
(2022) OTORGADA Y AUTORIZADA EN LA NOTARÍA DIECISIETE (17)
DEL CÍRCULO NOTARIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

EL COMPARECIENTE

JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ

C.C. N° 80.050.526

Dirección CRA 42A # 4-05 SUR

Tel. 3107526404

E-Mail creasecurity@hotmail.com

Estado civil soltero sin union marital de echo.

Actividad Económica independiente

Obrando en nombre propio.

INDICE DERECHO

CARLOS ABED TORO ORTIZ

NOTARIO DIECISIETE (17) DEL CÍRCULO

DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., NOMBRADO EN PROPIEDAD.

ESCRITURACION - RAD. 202203143	
RECIBIO:	RADICO:
DIGITO: Laura Mora. Vo.Bo.	
IDENTIFICO:	HUELLA
BIOMETRIA:	
LIQUIDO:	REV/LEGAL 1:
REV/LEGAL 2:	CERRO Laura Mora.
ORGANIZO:	LIQU. B Y R.

Notario	Notaria 17 del Circulo Notarial de
	Ciudad de Bogota, D.C.
JIMMY ELIMAN ROMERO CASTRO	Secretario General

13-01-22 PO008967959

19-07-22 PC058694197

19-07-22 PC058694197

THOMAS GISEL & SOÑOS

República de Colombia

Hoja notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificaciones y documentos del archivo notarial





ES LA PRIMERA COPIA CORRESPONDIENTE A LA ESCRITURA PÚBLICA
NÚMERO 2698 DE FECHA 06 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS (2022), QUE FUE TOMADA DE SU ORIGINAL Y SE EXPIDE EN 08 HOJAS
ÚTILES.

(ART. 79 Y 85 DEL DECRETO 960 DE 1970 EN CONC. CON EL ART. 07 DECRETO
2148/1983).

CON DESTINO A:

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

DADO EN BOGOTÁ D.C. HOY 11 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

JIMMY ELMAN ROMERO CASTRO

SECRETARIO GENERAL DE LA NOTARIA DIECISIETE (17) DEL CÍRCULO
NOTARIAL DE BOGOTÁ D.C.

(DECRETO 1534 DEL 13 DE JULIO DE 1989)



PC058694193



19-07-22 PC058694193

ZILW5YN1AX

THOMAS GREGO D. SOWLE

República de Colombia

Notaría para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificadas y documentos del archivo notarial



Notaría 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.

ESPACIO EN BLANCO



Notaría 17 del Circuito Notarial de la Ciudad de Bogotá, D.C.

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO NÚMERO CERO NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (0959)

**SUSCRITO NOTARIO DIECISIETE (17)
DEL CÍRCULO NOTARIAL DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., ENCARGADO**

CERTIFICA

Que por medio de la escritura pública número **DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (2.698)** DE FECHA **SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)** OTORGADA EN ESTA NOTARÍA, se realizó la **CANCELACIÓN DE USUFRUCTO CONSTITUIDO SOBRE** el inmueble descrito como **INMUEBLE DENOMINADO EL DIAMANTE - LOS RIOS, JUNTO CON LA CASA EN EL EDIFICADA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. (DIRECCION CATASTRAL) DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.** en su tenor literal dice lo siguiente: -----

Compareció: El señor **JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número **80.050.526** expedida en la ciudad de Bogotá, D.C., de estado civil **soltero sin unión marital de hecho**, quien obra en nombre propio y manifestó: -----

PRIMERO: Que mediante escritura pública número cuatrocientos ochenta y siete (487) de fecha del día dieciocho (18) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016), otorgada y autorizada en la Notaría Diecisiete (17) del Círculo Notarial de la ciudad de Bogotá, D.C., inscrita en la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de Bogotá, D.C. - Zona Sur, al folio matrícula inmobiliaria número **50S-918234**, el señor **JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ**, de las condiciones civiles anteriormente citadas., adquirió por compraventa de la nuda propiedad realizada al señor **CARLOS EDILBERTO GUTIERREZ CRUZ (Q.E.P.D)**, el derecho de nuda propiedad del inmueble consistente en: **INMUEBLE DENOMINADO EL DIAMANTE - LOS RIOS, JUNTO CON LA CASA EN EL EDIFICADA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**, cuyos linderos y demás especificaciones constan en la citada escritura de adquisición. -----

SEGUNDO: Que sobre el mencionado inmueble el señor **CARLOS EDILBERTO GUTIERREZ CRUZ (Q.E.P.D)**, se reservó el derecho de usufructo sobre el inmueble antes descrito, hasta el día de su muerte

República de Colombia
El papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

PC058704045

19-07-22 PC058704045

2JDFZKX64E

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA SUR
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221028160267183186

Nro Matrícula: 50S-918234

Página 1

Impreso el 28 de Octubre de 2022 a las 09:16:20 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50S - BOGOTA ZONA SUR DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 15-11-1985 RADICACIÓN: 85-132799 CON: HOJAS DE CERTIFICADO DE: 16-10-1985

CODIGO CATASTRAL: AAA01430TBSCOD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

INMUEBLE LOS RIOS (PARTE).EXTENSION DE 110 FANEGADAS.O SEA 704.000.00M2. APROXIMADAMENTE JUNRO CON LA CASA EN EL
DIFICADALOS LINDEROS OBRAN EN LA ESCRITURA 2314 DE 22-07-85 NOTARIA 15 DE BOGOTA. SEGUN DECRETO 1711 DE 6 DE JULIO DE
1984.--

COMPLEMENTACION:

RADICACION: CARRILLO RIVEROS ROSA, ADQUIRIO POR DECRETO DE POSESION EJECUTIVA SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 19 C.C. DE
CORTA EL 08-10-1966. REGISTRADO AL FOLIO 050-0116984.

DIRECCION DEL INMUEBLE

tipo Predio: RURAL

1) SIN.DIR. EL DIAMANTE- LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)

2) EL DIAMANTE- LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)

3) LOS RIOS (PARTE)

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50S - 116984

NOTACION: Nro 001 Fecha: 16-10-1985 Radicación: 85132799

Doc: ESCRITURA 2314 del 22-07-1985 NOTARIA 15. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$750,000

ESPECIFICACION: : 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARRILLO RIVEROS ROSA

CC# 20347665

A: HIGUERA DE HIGUERA ADELA

CC# 20288485 X

NOTACION: Nro 002 Fecha: 11-06-1986 Radicación: 86-70234

Doc: ESCRITURA 1824 del 28-05-1986 NOTARIA 15. de BOGOTA

VALOR ACTO: \$6,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HIGUERA DE HIGUERA ADELA

CC# 20288485 X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

NIT# 99999047

NOTACION: Nro 003 Fecha: 29-11-1990 Radicación: 65736

Doc: ESCRITURA 4455 del 22-08-1988 NOTARIA 15. de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HIGUERA DE HIGUERA ADELA

CC# 20288485



Certificación Catastral

Radicación No. W-161745

Fecha: 01/03/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18) Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ	C	80050526	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	2698	2022-09-06	BOGOTÁ D.C.	17	050S00918234

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL DIAMANTE - LOS RIOS - Código Postal: 112021.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

Código de sector catastral:

103108 00 71 000 00000

CHIP: AAA01430TBS

Número Predial Nal: 110010031200800000071000000000

Destino Catastral: 81 AGROPECUARIO

Estrato: 0 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2) 413,291.3 **Total área de construcción (m2)** 172.9

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	662,138,000	2023
1	642,850,000	2022
2	105,185,000	2021
3	102,669,000	2020
4	105,085,000	2019
5	108,000,000	2018
6	105,572,000	2017
7	142,826,000	2016
8	31,333,000	2015
9	30,420,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 01 días del mes de Marzo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **1D339F926621**.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO

Datos Básicos - Certificado de Tradición y Libertad

Fecha: 28/02/2023

Hora: 01:40 PM

No. Consulta: 415577394

N° Matricula Inmobiliaria: 50S-918234

Referencia Catastral: AAA0143OTBS

Departamento: BOGOTA D.C.

Referencia Catastral Anterior:

Municipio: BOGOTA D. C.

Cédula Catastral: AAA0143OTBS

Vereda: BOGOTA D. C.

Nupre:

Dirección Actual del Inmueble: SIN.DIR. EL DIAMANTE- LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)

Direcciones Anteriores:

EL DIAMANTE- LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)
LOS RIOS (PARTE)

Determinacion:

Destinacion economica:

Modalidad:

Fecha de Apertura del Folio: 15/11/1985

Tipo de Instrumento: HOJAS DE CERTIFICADO

Fecha de Instrumento: 16/10/1985

Estado Folio: ACTIVO

Matricula(s) Matriz:

50S-116984

Matricula(s) Derivada(s):

Tipo de Predio: RURAL

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Propietarios

NÚMERO DOCUMENTO	TIPO IDENTIFICACIÓN	NOMBRES-APELLIDOS (RAZÓN SOCIAL)	PARTICIPACIÓN
80050526	CÉDULA CIUDADANÍA	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ	

Complementaciones

TRADICION: CARRILLO RIVEROS ROSA, ADQUIRIO POR DECRETO DE POSESION EJECUTIVA SEGUN SENTENCIA DEL JUZGADO 19 C.C. DE BOGOTA EL 08-10-1966. REGISTRADO AL FOLIO 050-0116984.

Cabidad y Linderos

INMUEBLE LOS RIOS (PARTE).EXTENSION DE 110 FANEGADAS.O SEA 704.000.00M2. APROXIMADAMENTE.JUNRO CON LA CASA EN EL EDIFICADA.LOS LINDEROS OBRAN EN LA ESCRITURA 2314 DE 22-07-85 NOTARIA 15 DE BOGOTA. SEGUN DECRETO 1711 DE 6 DE JULIO DE 1.984.--

Linderos Tecnicamente Definidos

Area Y Coeficiente

Area de terreno Hectareas: Metros: Area Centimetros: Area Privada Metros: Centimetros:

Area Construida Metros: Centimetros: Coeficiente: %

Salvedades

NÚMERO DE ANOTACIÓN	NÚMERO DE CORRECCIÓN	RADICACIÓN DE ANOTACIÓN	FECHA DE SALVEDAD	RADICACIÓN DE SALVEDAD	DESCRIPCIÓN SALVEDAD FOLIO	COMENTARIO SALVEDAD FOLIO
					SE ACTUALIZA	

0	1		18/08/2007	C2007-11595	NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.A.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.
0	2	ICARE-2019	02/02/2019		SE ACTUALIZA NOMENCLATURA Y/O CHIP, CON LOS SUMINISTRADOS POR LA U.A.E.C.D., RES. 2016-170144 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

Trámites en Curso

RADICADO	TIPO	FECHA	ENTIDAD ORIGEN	CIUDAD
----------	------	-------	----------------	--------

IMPORTANTE

Tenga en cuenta que si usted está consultando un predio que ha sido objeto de venta(s) parciales y tiene múltiples propietarios, el resultado de la consulta reflejará únicamente el propietario o los propietarios que intervinieron en la última venta parcial.

En caso de constitución de usufructo el sistema reflejará como propietario a los beneficiarios de dicho acto.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO



Estado Jurídico del Inmueble

Fecha: 28/02/2023

Hora: 01:41 PM

No. Consulta: 415577693

No. Matricula Inmobiliaria: 50S-918234

Referencia Catastral: AAA0143OTBS

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas en protección, restitución y formalización

Alertas comunicaciones, suspensiones y acumulaciones procesales

ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DOCUMENTO
--------	-------------	-------	-----------

Arbol ()

Lista ()

ANOTACION: Nro 1 Fecha: 16-10-1985 Radicación: 85132799

Doc: ESCRITURA 2314 del 1985-07-22 00:00:00 NOTARIA 15. de BOGOTA VALOR ACTO: \$750.000

ESPECIFICACION: 101 VENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CARRILLO RIVEROS ROSA CC 20347665

A: HIGUERA DE HIGUERA ADELA CC 20288485 X

ANOTACION: Nro 2 Fecha: 11-06-1986 Radicación: 86-70234

Doc: ESCRITURA 4034 del 1986-05-28 00:00:00 NOTARIA 15. de BOGOTA VALOR ACTO: \$6.000.000

Doc: ESCRITURA 1824 del 1986-05-28 00:00:00 NOTARIA 15. de BOGOTA VALOR ACTO: \$6.000.000

ESPECIFICACION: 210 HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HIGUERA DE HIGUERA ADELA CC 20288485 X

A: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO NIT. 99999047

ANOTACION: Nro 3 Fecha: 29-11-1990 Radicación: 65736

Doc: ESCRITURA 4455 del 1988-08-22 00:00:00 NOTARIA 15. de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$1.000.000

ESPECIFICACION: 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: HIGUERA DE HIGUERA ADELA CC 20288485

A: ARCILA PUENTES LUIS ALBERTO CC 6680857 X

ANOTACION: Nro 4 Fecha: 10-01-1991 Radicación: 1352

Doc: ESCRITURA 7978 del 1990-11-29 00:00:00 NOTARIA 15. de SANTAFE DE BOGOTA VALOR ACTO: \$6.000.000

Se cancela anotación No: 2

ESPECIFICACION: 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO

A: HIGUERA DE HIGUERA ADELA CC 20288485 X

ANOTACION: Nro 5 Fecha: 24-10-2002 Radicación: 2002-82035

Doc: ESCRITURA 1172 del 2002-10-11 00:00:00 NOTARIA 60 de BOGOTA D.C. VALOR ACTO: \$17.000.000

ESPECIFICACION: 0125 COMPRAVENTA (COMPRAVENTA)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARCILA PUENTES LUIS ALBERTO CC 6680857

A: GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO CC 77118 X

ANOTACION: Nro 6 Fecha: 18-03-2016 Radicación: 2016-18249

Doc: ESCRITURA 487 del 2016-02-18 00:00:00 NOTARIA DIECISIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$142.900.000

ESPECIFICACION: 0308 COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD (COMPRAVENTA NUDA PROPIEDAD)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO CC 77118

A: GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO CC 80050526 X

ANOTACION: Nro 7 Fecha: 18-03-2016 Radicación: 2016-18249

Doc: ESCRITURA 487 del 2016-02-18 00:00:00 NOTARIA DIECISIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0333 RESERVA DERECHO DE USUFRUCTO (RESERVA DERECHO DE USUFRUCTO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO CC 77118

ANOTACION: Nro 8 Fecha: 21-10-2022 Radicación: 2022-68481

Doc: ESCRITURA 2698 del 2022-09-06 00:00:00 NOTARIA DIECISIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES RESERVA DE USUFRUCTO (CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUTIERREZ CRUZ CARLOS EDILBERTO CC 77118

ANOTACION: Nro 9 Fecha: 21-10-2022 Radicación: 2022-68481

Doc: ESCRITURA 2698 del 2022-09-06 00:00:00 NOTARIA DIECISIETE de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: 0127 CONSOLIDACION DE DOMINIO PLENO (CONSOLIDACION DE DOMINIO PLENO)

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

28/2/23, 13:41

-VUR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (A: titular de derecho real de dominio, B: titular de dominio incompleto)

A: GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO CC 80050526 X

31,



Call Center

En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

80050526

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

1082836362

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Call Center

En sesión: Leidy Camila Espinosa Sánchez

Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC

Documento Ciudadano

9728131

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificacion	Direccion del inmueble	Numero de matricula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio
CONSULTAR	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	80050526	SIN.DIR. EL DIAMANTE-LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)	50S-918234	AAA0143OTBS	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.
CONSULTAR	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	80050526	CL 16 SUR 18 50 ESTE ET 3 IN 2 DP 7 (DIRECCION CATASTRAL)	50S-40544043	AAA0224AUBR	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.



MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO										
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA										
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENTO	IDENTIFICACIÓN APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION	DE	VALOR ASIGNADO			
3										
4	!!!NINGUNA DE LAS CEDULAS RELACIONADAS TIENE CRUCE CON ESTA ENTIDAD!!!									
5	9728131									
6										
7										
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										
16										
17										
18										
19										
20										
21										
22										
23										
24										
25										
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										
36										
37										
38										
39										
40										
41										
42										
		BENEFICIARIOS		BENEFICIARIOS ARRIENDO	CATASTROS	NUEVO HOGAR	FECHAS DE CORTE	SISBEN	UNIDOS	REUN

35

Consulta General del Inmueble - Datos Básicos del Inmueble

Consultar	Propietario	Tipo Identificación	Numero de identificación	Dirección del inmueble	Numero de matrícula inmobiliaria	Referencia Catastral	Departamento	Municipio
CONSULTAR	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	80050526	SIN.DIR. EL DIAMANTE-LOS RIOS (DIRECCION CATASTRAL)	50S-918234	AAA0143OTBS	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.
CONSULTAR	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ Total:1 Ver más	CÉDULA CIUDADANÍA	80050526	CL 16 SUR 18 50 ESTE ET 3 IN 2 DP 7 (DIRECCION CATASTRAL)	50S-40544043	AAA0224AUBR	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.

vur

ventanilla única de registro

Certificación Catastral

Radicación No. W-158924

Fecha: 28/02/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	JORGE ORLANDO GUTIERREZ GOMEZ	C	80050526	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	1746	2017-03-30	BOGOTÁ D.C.	68	050S40544043

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 16 SUR 18 50 ESTE ET 3 IN 2 DP 7 - Código Postal: 110411.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

DG 15B SUR 11 80 ESTE ET 3 IN 2 DP 7, FECHA: 2012-09-19

Código de sector catastral:

001116 45 05 002 02009

CHIP: AAA0224AUBR

Número Predial Nal: 110010111041600450005902020009

Destino Catastral : 01 RESIDENCIAL

Estrato : 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: DEPOSITO (LOCKERS) PH

Total área de terreno (m2) **Total área de construcción (m2)**
0.78 1.33

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	1,257,000	2023
1	1,072,000	2022
2	997,000	2021
3	991,000	2020
4	982,000	2019
5	950,000	2018
6	1,055,000	2017
7	947,000	2016
8	978,000	2015
9	923,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 28 días del mes de Febrero de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia Elvira González Martínez

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **CC829F926621**.

Consulta General del Inmueble - Estado Jurídico del Inmueble

Use los campos para buscar por:

Departamento

Municipio

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de Búsqueda

Documento

Documento

Tipo de Identificación

Identificación

www.vur.gov.ve

No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Aceptar

Número de Identificación

9778121

Salir

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Jorge Gutierrez Gomez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C. Localidad de Sumapaz con cedula de ciudadanía número 80050526 de estado civil casado, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa __, casa-lote X, donde actualmente resido, ubicada en la dirección EL Diamante de la vereda Los Rios de la localidad de Sumapaz de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 03 días del mes de marzo de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA:

C.C No: 80050526

Dirección: el diamante



FIRMA:

C.C No:

Dirección:

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA:

C.C No: 29.519 579

FIRMA:

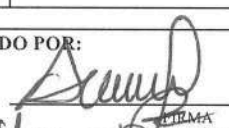
C.C No:

	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
---	-------------------------

Documentos recibidos para subsidio de Vivienda Rural

MODALIDAD: <u>Programa de Vivienda</u> LOCALIDAD: <u>Sumapaz</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>Los Rios</u> DIRECCIÓN: <u>El Diamante</u> CHIP: <u></u> MATRICULA INMOBILIARIA: <u></u>	ID DEL EXPEDIENTE: <u></u> NOMBRE POSTULANTE: <u>Jorge Orlando Gutierrez</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>80.050.526</u> TELÉFONO 1: <u>320 357 4139</u> TELÉFONO 2: <u>321 254 8010</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u></u>
---	--

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL Documentación por carpeta - Formatos	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	X		1	
2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	X		1	
3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	X		2	
4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	/	X		
5	Autorización Copropietario (Si aplica)		X		
6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		X		
7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)		X		
8	Copia Escritura pública (Si es propietario)	X	X	10	
9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	X		3	
10	Certificado Catastro		X		No entrega documento
11	Pago impuesto predial		X		
12	Certificado Victima del Conflicto (Si aplica)		X		
13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		X		
14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		X		
15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)		X		
16	Copia recibos de servicios públicos	X			
17	Formato Declaración Juramentada de Única Vivienda		X		
18	Otros		X		

POSTULANTE  FIRMA NOMBRE: <u>JAIME BANEZ</u> DOCUMENTO: <u>9728131</u> FECHA: <u></u>	HUELLA POSTULANTE 	RECIBIDO POR:  FIRMA NOMBRE: <u>Nelson Duarte</u> DOCUMENTO: <u>1018269026</u> FECHA: <u>5-11-2022</u>
---	---	--



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

41

Bogotá, Miércoles 6 de Abril de 2022

Señora)

MARIA YOLANDA PALACIOS BELALCAZAR

Dirección NA

Teléfono NA

BOGOTÁ DC, BOGOTÁ DC, 48

Consultando el Registro Único de Víctimas (RUV) el día Miércoles 6 de Abril de 2022, nos permitimos informar el estado y hecho(s) victimizante(s) por el cual se encuentra registrado(a) MARIA YOLANDA PALACIOS BELALCAZAR identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña 27142967, en calidad de declarante y/o jefe de hogar:

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
532258	532258 (SIPOD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	10/11/2006	NARIÑO (52)	BUESACO (52110)

Que dentro de la declaración rendida 532258 y el hecho victimizante Desplazamiento Forzado, se evidencia la relación del siguiente núcleo familiar:

NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION CON DECLARANTE	DOCUMENTO	ESTADO VALORACION	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE
MARIA YOLANDA PALACIOS BELALCAZAR	Jefe(a) de hogar (Declarante)	27142967	Incluido	10/11/2006
DIANA MARCELA GOMEZ PALACIOS	Hijo(a)/Hijastro(a)	1013610108	Incluido	10/11/2006
EDISON FERNANDO PALACIOS BELALCAZAR	Hijo(a)/Hijastro(a)	1013640633	Incluido	10/11/2006
MARIBEL GOMEZ PALACIOS de la Co.	Hijo(a)/Hijastro(a)	27146703	Incluido	10/11/2006
YAMILE STHEFANNY LOPEZ GOMEZ	Nieto(a)	1084220915	Incluido	10/11/2006
DARIO FRANCISCO GOMEZ TORO	Nieto(a)	1023954319	Incluido	10/11/2006
ROSY ANITA GOMEZ PALACIOS	Hijo(a)/Hijastro(a)	1004439876	Incluido	10/11/2006
MICHAEL ANDRES LOPEZ GOMEZ	Nieto(a)	1004439245	Incluido	10/11/2006
JADE MARCELA CIFUENTES GOMEZ	Nieto(a)	1028403566	Incluido	10/11/2006
MARIA JOSE RODRIGUEZ GOMEZ	Nieto(a)	1013649781	Incluido	10/11/2006
JOHANA YULIETH GOMEZ TORO	Nieto(a)	1013655127	Incluido	10/11/2006
JAIME FRANCISCO GOMEZ PALACIOS	Hijo(a)/Hijastro(a)	9728131	Incluido	10/11/2006

Debe tener en cuenta que la conformación del grupo familiar inscrito en el Registro Único de Víctimas está determinado por la información que de manera libre y voluntaria realizó la persona que declaró ante el Ministerio Público. De esta manera, el grupo familiar queda registrado tal y como lo expresó el (la) declarante, quien lo conformó, basado en los factores de tiempo, modo y lugar de los hechos victimizantes.

Igualmente le informamos que consultando el Registro Único de Víctimas (RUV) MARIA YOLANDA PALACIOS BELALCAZAR, identificado(a) con cedula de ciudadanía / contraseña 27142967, se encuentra registrado(a) en calidad de miembro de un núcleo familiar con el siguiente estado y hecho(s) victimizante(s).

DECLARACION/ RADICADO	ID	ESTADO VALORACION	HECHO(S) VICTIMIZANTES(S)	FECHA DEL HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO DE HECHO VICTIMIZANTE	MUNICIPIO HECHO VICTIMIZANTE
397508	397508 (SIRAV)	Incluido	DESPLAZAMIENTO FORZADO	10/11/2006	NARIÑO (52)	BUESACO (52110)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

LISTADO DE REGISTRO DE LLAMADAS REALIZADAS

Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

Localidad:	SUMPAZ- LOS RIOS
Objetivo:	Agendar visita de campo para el día 1 de marzo de 2023 – Expediente 8

No.	Nombre de quien atiende la llamada	Dirección	Teléfono	Llamada 1			Llamada 2		
				Fecha (día/mes/año)	Hora	Nombre	Fecha (día/mes/año)	Hora	Nombre
1	JAIME GOMEZ	EL DIAMANTE	3212548870	28/02/23	11:35	LAURA ORDUÑA			
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

NOTA: Durante la convocatoria verificar las condiciones COVID 19 y vacunación.



VERIFICACIÓN SIG

FECHA DE VISITA:	3/03/2023	ID DEL EXPEDIENTE:	2201130805MV001
------------------	-----------	--------------------	-----------------

LOCALIDAD:	SUMAPAZ	NOMBRE POSTULANTE:	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO
VEREDA / C. POBLADO:	LOS RIOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80.050.526
DIRECCIÓN:	EL DIAMANTE- LOS RIOS	TELÉFONO 1:	3203574139
CÓDIGO LOTE	103108000071	TELÉFONO 2:	3212548870
CHIP:	AAA01430TBS	CORREO ELECTRÓNICO:	0
MATRÍCULA INMOBILIARIA :	050500918234	PUNTO X:	992.818.8792
LOCALIDAD:	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	PUNTO Y:	952.736.5376
	SI		
	VIVIENDA NUEVA RURAL		

[illegible]

D	ÁREA TOTAL DE AFECTACIÓN	
	ÁREA TOTAL TERRENO AFECTADA (M2)	413.291,30
	PORCENTAJE DE AFECTACIÓN (%)	100%
	ÁREA TOTAL TERRENO SIN AFECTACIÓN (M2)	0,00
	PORCENTAJE SIN AFECTACIÓN (%)	0%

FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO									
FECHA DE VISITA:		3/03/2023		ID DEL EXPEDIENTE:		2201130805MV001			
LOCALIDAD:		SUMAPAZ		NOMBRE POSTULANTE:		GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO			
VEREDA / C. POBLADO:		LOS RIOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		80050526			
DIRECCIÓN:		EL DIAMANTE		TELÉFONO 1:		3203574139			
CHIP:		AAA01430TBS		TELÉFONO 2:		3212548870			
MATRICULA INMOBILIARIA:		050S00918234		CORREO ELECTRÓNICO:		0			
NÚCLEO FAMILIAR									
Nombre		Documento Identidad		Parentesco					
GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO		80050526		ASPIRANTE					
CASADIEGO FERNANDEZ NIDIA ESTHER		1082836362		CONYUGUE					
GUTIERREZ CASADIEGO SANTIAGO		1188220970		HI/@					
GUTIERREZ CASADIEGO DANIEL		1011205847		HI/@					
GOMEZ PALACIOS JAIME FRANCISCO		9728131		OTRO					
Observaciones									
Socio Economica		X				Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de datos de subsidios (SIPVE y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable.			
Tecnica		X				Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional rural, según lo establecido en la normatividad vigente.			
Juridica		X				Realizado el análisis jurídico y revisada la documentación aportada, el hogar se considera NO viable jurídicamente de conformidad con lo establecido artículo 13 numeral 13.2 del Decreto Distrital 145 de las 2021. De acuerdo con la consulta realizada en los sistemas de información se pudo evidenciar que, el/la señor (a): GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO identificado (a) con Cedula de Ciudadanía número 80050526 de Bogotá que hace parte del núcleo familiar reportado en el expediente 2201130805MV001 con chipAAA01430TBS y tiene a su nombre los siguientes predios (AAA0224AUBR FMI 50S40544043).			
SIG		X				De acuerdo con el cruce de información la vivienda localizada en las coordenadas X: 992818,8792 y Y: 952736,5376 SI se encuentra dentro de la(s) Afectación(es) por amenaza de nivel alta del área con condición de amenaza por movimiento en masa rural que son restrictiva(s) para mejoramiento de vivienda rural por lo tanto, NO es viable para la intervención.			
MODALIDAD VIABILIZADA									
Modalidad de mejoramiento:		Vivienda Rural Nueva		Mejoramiento Habitacional Rural		Mejoramiento Productivo			
CONCLUSIÓN									
VIABLE		NO VIABLE		Aprobó		Nombre:		FIRMA	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 1 de 13

FECHA: 30 Marzo de 2023 HORA INICIO: 1:30 pm HORA FIN: 5:00

LUGAR: Sala 6 Piso 10

ASUNTO: Acta Mesa Técnica N° 1 - 2023

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia de los delegados para la conformación de la Mesa Técnica para la revisión y aprobación de expedientes presentados.
2. Presentación a la mesa técnica de los expedientes estructurados en los territorios priorizados de Usme y Sumapaz.
3. Criterios considerados para la estructuración de los expedientes presentados a la mesa técnica.
4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en el territorio de Usme y Sumapaz
5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme y Sumapaz y presentación de caso especial
6. Observaciones y/o conclusiones.

DESARROLLO:

OBJETIVO:

Efectuar la verificación de los expedientes estructurados por la Subdirección de Operaciones en los territorios priorizados, en el marco de la ejecución de la meta sectorial 126.

1. Verificación de asistencia de delegados

Mediante correo electrónico enviado por el subdirector de operaciones el día 29 de marzo del año en curso, se designó que en cada mesa técnica deberá participar al menos uno de los siguientes profesionales por cada componente:

- Líder de la mesa: Jacqueline Celis Herrera
- Componente Técnico: María Fernanda Coral, Amny Parrales M, Diego Fernando Neuta N.
- Componente Jurídico: Luis Hernando Bojirano, María Alejandra Rodríguez S, Claudia Florez Valiente
- Componente Social: Lina María Ramírez, Lenin Dávila P.

PM02-FO299-V3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 2 de 13

- Componente económico: Camila Espinosa S
- Componente ejecución: Lina Fernanda Infante Reyes

Conforme a lo anterior, se delegaron las siguientes personas para la conformación de la presente Mesa Técnica, así:

- Componente Técnico
María Fernanda Coral F.
Amny Parrales M.
- Componente Jurídico
Luis Hernando Bojirano
María Alejandra Rodríguez S
- Componente económico
Camila Espinosa S.
- Componente Social
Lina María Ruitrez Flórez.
Lenin Dávila P.
- Componente ejecución
Lina Fernanda Infante Reyes

2. Presentación a la mesa técnica de los expedientes estructurados en los territorios priorizados de Usme y Sumapaz.

Se presentaron a la mesa técnica un total de Sesenta y cinco (65) expedientes de Mejoramientos de Vivienda Rural en las localidades de Usme y Sumapaz, estructurados por la Subdirección de Operaciones, en modalidad de habitabilidad.

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
65	Territorio área rural de Usme y Sumapaz

Distribuidos de la siguiente manera:

No. De expedientes	Territorio viabilizado en mesa
10	Territorio Usme – aprobados en mesa técnica 14 – 2022
39	Territorio Usme – Estructuración 2023
16	Territorio Sumapaz – Estructuración 2023

PM02-FO299-V3



ALCALDIA MUNICIPIO
DE SUMAPAZ S.A.S.
SECTOR AGROPECUARIO

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Se da inicio a la Mesa Técnica para la revisión de los expedientes de mejoramiento de vivienda rural en la modalidad de habitabilidad estructurados en los territorios prioritizados en suelo rural de las localidades de Usme y Sumapaz, en virtud de lo establecido en la Resolución 586 de 2023 modificada por la resolución 770 de 2021 y la Resolución 481 de 2022, artículo 9. numeral 3 que transcribe "(...)La mesa técnica de aprobación será conformada como mínimo por cuatro (4) profesionales en las áreas técnica, económica, jurídica y social que designen los Subdirectores de Barríos y Operaciones, será presidido por el (la) subdirector (a) del área respectiva y según corresponda la modalidad de sustituto (...)"

A continuación, se presenta a la mesa el listado de los expedientes que integran el grupo de sesenta y cinco (65) expedientes postulados, diez expedientes (10) aprobados en mesa técnica 14 de 2022, treinta y nueve (39) expedientes postulados en el territorio de Usme y dieciséis (16) en el territorio de Sumapaz.

Expedientes mesa 14 - 2022 - Territorio Usme

Los expedientes relacionados a continuación, fueron presentados en la mesa técnica No 14 del 11 noviembre de 2022 y pasaron por una segunda verificación por las siguientes razones:

1. Solicitud del área jurídica para subsanar documentos de estado civil de los postulantes
2. Actualización a SMMLV 2023

EXPEDIENTES MESA 14 - 2022 - TERRITORIO USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHUP	VEREDAS
1	35	CECHAGUA GUTIERREZ JOSE IGNACIO	3231586	AAAO0378NEN	AGUALINDA SECTOR II
2	46	POMRAS CHAVES ADRIANA PATRICIA	33005089	AAAO0378NSAF	AGUALINDA SECTOR II
3	198	COSBOS DIAZ JOSE PASTOR	79677227	AAAO0378NSAF	EL DESTINO
4	345	BAJRETO ARIAS ROSA ALEXANDRA	1022933414	AAAO0378NKKC	AGUALINDA SECTOR II
5	345	GONZALEZ DAZA ANA MILENA	1025061946	AAAO0378NKKC	AGUALINDA SECTOR II
6	351	CHUPATECUIA FORCA CARMEN LILUZ	39765943	AAAO042XUPL	REQUILINA
7	353	GONZALEZ LOPEZ ENKA	21075623	AAAO0438NSWF	AGUALINDA SECTOR II
8	402	GONZALEZ DAZA JOSE RICARDO	80233042	AAAO0438NMB	AGUALINDA SECTOR II
9	533	SANTANA ROMERO MARIA CRISTALLA	52384593	AAAO042YTHH	AGUALINDA CHIGUAZA
10	527	COMEZ GUTIERREZ MARIA FLEOR ALBA	52387762	AAAO0378LEFZ	AGUALINDA CHIGUAZA



ALCALDIA MUNICIPIO
DE SUMAPAZ S.A.S.
SECTOR AGROPECUARIO

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Usme

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO USME					
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHUP	VEREDAS
1	98	BAEZ RAMIREZ EVERARDO	29423118	AAAO0378MRCN	OLARTE
2	111	LOPEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	36765719	AAAO0378NHEI	AGUALINDA CHIGUAZA
3	135	SIABEZ CARDENAS MARIA LURY	40823625	AAAO0378NNYN	AGUALINDA CHIGUAZA
4	151	BARRETO BORDABUENA REYES	38833166	AAAO0378NNAF	COMITO CIBRI PEDONERO
5	165	CRISTIANO FERNANDEZ ISABEL	41545584	AAAO0378NNSAS	EL DESTINO
6	183	GARZON GARCIA CARLOS JESUS	3083665	AAAO0378NMBR	EL DESTINO
7	246	MORSA SANCHEZ MARIA SUSANA	52401943	AAAO0378NNSX	EL DESTINO
8	251	CRUZ CHAVARRA MANUEL ANTONIO	32221665	AAAO0378NNSX	EL DESTINO
9	258	RODRIGUEZ CRUZ VALERIO	1022921647	AAAO0378NNSX	EL DESTINO
10	272	DEJAGUA CORTEZ MANUEL	8050712	AAAO0378NNAJ	CUBURITAL
11	312	TAPIVA MERO RAUL	32321113	AAAO0378NNTY	EL DESTINO
12	327	MORINA ISLA VICTORIA	102246811	AAAO0378NNSX	EL DESTINO
13	347	LOPEZ MOLINA DOMINGO	17192085	AAAO0378NNSX	AGUALINDA SECTOR II
14	349	GONZALEZ GONZALEZ DIANA PATRICIA	1022960254	AAAO0378NNSX	AGUALINDA SECTOR II
15	352	CHUPATECUIA ENKA GILBERTO	80451581	AAAO0378NNTY	REQUILINA
16	356	ROMERO AREVALO CARLOS ORLANDO	36119344	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
17	361	SALAZAR TAUPIVA YENSI CAROLINA	5865994	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
18	372	ALBARRACIN BIRAN ELISA	24091372	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
19	373	GONZALEZ LOPEZ JOSE GILBERTO	32311001	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
20	376	ROMERO CORTEZ JUANATHAN ORLANDO	1022924651	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
21	386	GUTIERREZ RUBIO JANDER JUAN	80580953	AAAO0378NNTY	REQUILINA
22	387	AKAQUE LOPEZ JORGE ARMANDO	1022927082	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
23	391	RUBIO LOPEZ CYNTHIA	3676594	AAAO0378NNTY	REQUILINA
24	396	DAZA GONZALEZ NOELIA	30877173	AAAO0378NNTY	LA REQUILINA
25	402	CECHAGUA RODRIGUEZ ENKA AMERICA	100772355	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
26	413	VANGAS POMRAS DIEGO ALEJANDRO	1022960808	AAAO0378NNTY	AGUALINDA CHIGUAZA
27	422	CHUPATECUIA ENKA GILBERTO	32311001	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
28	427	GUTIERREZ GUTIERREZ JORGE ORLANDO	40823625	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
29	481	SECHAGUA GUTIERREZ RUBEN	19165500	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II
30	464	VANGAS CHIGONCA LUIS ALEJANDRO	80746126	AAAO0378NNTY	AGUALINDA CHIGUAZA
31	485	SUCHAGUA AVINANDARO OLGA DENTHIZ	52387272	AAAO0378NNTY	AGUALINDA SECTOR II



ACTA DE REUNIÓN No. 1



ACTA DE REUNIÓN No. 1

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO SUMAPAZ				
COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
32	VEGA GAMBA JOHN DAVID	86345990	AAAO137WZM	AGUALINDA SECTOR II
33	NIÑO DIARTE JOSE FAUSTO	4190169	AAAO137NJK	AGUALINDA SECTOR II
34	BUITRAGO PAEZ ANAOLINDA	21059882	AAAO141JTA	AGUALINDA SECTOR II
35	LÓPEZ PERALTA LUZ MARINA	102302088	AAAO137NFEZ	AGUALINDA CHIGLIAZA
36	PAEZ MARANTA LUZ CARLOS	1116912222	AAAO137WZRU	AGUALINDA SECTOR II
37	PAEZ GUTIÉRREZ ANA DELIA	39763553	AAAO137NUEP	AGUALINDA SECTOR II
38	MURAZ CABALLERO MANUEL ANTONIO	3231951	AAAO137NUEP	AGUALINDA SECTOR II
39	CERDAS RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA	1033731187	AAAO137NUEP	AGUALINDA SECTOR II

Expedientes Estructurados 2023 - Territorio Sumapaz

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2023 - TERRITORIO SUMAPAZ				
COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	CHIP	VEREDA
1	QUINTERO ROZO GLORIA ESPERANZA	52955318	AAAO142WRTD	BETANIA
2	IBÁÑEZ TELLEZ CECILIA	37058605	AAAO156LZEA	NAZARETH
3	CIFUENTES DE BAQUERO NUBIA MARIA	51706986	AAAO142UDFZ	BETANIA
4	DIAZ CIFUENTES WILIAM	51973746	AAAO156LDE	LAS ANIMAS
5	ROZO DE DIAZ ANA BIODILIA	20347750	AAAO142NUEP	LOS RIOS
6	RODRIGUEZ MORENO JOSE VICENTE	134162	AAAO142NUEP	LAS ANIMAS
7	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ORLANDO	80595535	AAAO142NUEP	LOS RIOS
8	ROS DE HILARION ANCELA	20347756	AAAO156LNYX	NAZARETH
9	HEINANDERZ BONIFACIO	80330291	AAAO142NUEP	LAGUNA VERDE
10	ROMERO TORRES DIANCA INES	35464228	AAAO156LNYX	LAS AURAS
11	GUTIERREZ CHINGATE PABLO NELSON	79612483	AAAO156NFOE	BETANIA
12	ROMERO MANUERO YERY GRACIELA	102556461	AAAO156MLPA	BAZAL
13	TORRES KORTUA BLANCA MYRIAM	20047829	AAAO142NUEP	PRIMAVERA
14	SALAMANCA ALBANA VIRGILIO	17689700	AAAO137NUEP	LA UNION
15	ORUELA JIMENEZ GINA PAOLA	102590246	AAAO142NUEP	LA UNION
16	ROMERO GUZMAN ALBA MELBA	52472987	AAAO156NFOE	LA UNION

3. Criterios considerados para la estructuración de los expedientes presentados a la mesa técnica.

A continuación, se relacionan los aspectos validados por cada componente según reglamento operativo, Resolución 586 de 2021 y demás resoluciones modificatorias vigentes.

Componente Técnico. Se verificaron las condiciones y características de habitabilidad evaluando las áreas más críticas dentro de las unidades de vivienda, buscando cubrir como mínimo las necesidades básicas como baños y cocinas principalmente. de igual manera se manifiesta que en este proceso se priorizaron las intervenciones que cubre el mejoramiento habitacional como cubiertas, pisos, acabados, entre otros, según cada caso en particular, que de manera integral completamente e incluya el componente de sostenibilidad dentro de estas intervenciones. Para la revisión técnica se tuvo en cuenta lo establecido por la reglamentación vigente.

Igualmente, se menciona que las intervenciones a realizar en la ejecución de las obras deberán asegurar el adecuado funcionamiento de la vivienda, tal como, se establece en los pliegos de condiciones del contrato de obra, acorde a los lineamientos del Ministerio de Vivienda y a la normatividad vigente.

De igual manera se menciona que se validaron a cubalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 "Modificar el artículo 10 de la Resolución 586 del 1 de septiembre de 2021".

Componente Social. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 y 586 de 2021. En este sentido, es importante mencionar que se realizó visita a 65 hogares postulados, con el propósito profundizar la realidad social, económica y el estado de habitabilidad de la familia.

Componente Económico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la Resolución 770 y 586 de 2021.

Mencionan que se validó la información de los subsidios extrayendo los números de las cédulas del núcleo familiar total. Con dichos números de identificación, se validan bases de datos nacionales y distritales para cruzar posibles asignaciones anteriores de subsidios; así mismo se verificó que el núcleo familiar no excediera ingresos mayores a 4 S.M.L.M.V.



ALCALDE MAYOR
MUNICIPIO DE SUMAPAZ

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 7 de 13

De igual manera en la ventanilla de registro VUR y VUC, se verifica que los postulantes no aparezcan con otra propiedad con construcción de vivienda que se encuentre registrada.

Componente Jurídico. Una vez revisados los expedientes presentados se encuentran conformes a los requisitos exigidos en el artículo 01 de la resolución 770 de 2021.

De igual manera se menciona que se validaron a cabalidad los requisitos contemplados dentro del Artículo 1 De la Resolución 770 de 2021 *"Modificar el artículo 10 de la Resolución 386 del 1 de septiembre de 2021"*

Anotaciones del componente SIG. Se localizan los lotes y se cruzan con capas de afectaciones restrictivas para mejoramiento de vivienda rural, posteriormente se valida el porcentaje de afectación en algunos casos y se georreferencian las viviendas para corroborar que las mismas no estén cruzadas por capas que afecten el suelo, producto de esto se generan las fichas de viabilidad de Sistemas de Información Geográfica. De acuerdo con la solicitud se verificó si alguna de la vivienda se encuentra localizada en polígono de monitoreo, de los (16) expedientes ninguno se encuentra localizado den de estos polígonos.

Una vez efectuada la verificación de los aspectos anteriormente mencionados, se procede a revisar los expedientes por cada componente.

4. Presentación de los expedientes no viables para notificación de no cumplimiento de requisitos en los territorios priorizados de y Sumapaz.

De acuerdo con la información suministrada y una vez validada por los delegados que hacen parte de la Mesa Técnica se establece que diez (10) de los expedientes del territorio priorizado de Sumapaz no cumplen con los requisitos establecidos y se recomienda considerarlos no viables y continuar con el proceso de notificación:

Nº	COD EXP	EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2021 - NO Viables TERRITORIO SUMAPAZ		VEREDA
		NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	
1	1	QUEVELLO REZO GLOSIA ESPERANZA	5905318	AAA0142WTO
2	2	IBÁÑEZ TELLEZ CECILIA	3978695	AAA015ELZEA
3	7	RODRIGUEZ MORENO JOSÉ VENTIL	134163	AAA014CTEP
4	8	GUTIERREZ COMEZ JORGE ORLANDO	8050526	AAA0144OTBS
5	10	MUS DE HILARION ARCILLA	20547759	AAA015GLVNO
6	11	HEINSENZ BOMIACPO	80260201	AAA014JOMOM
7	13	GUTIERREZ CHINGATE FAVIO NELSON	7m324E1	AAA015MEJDE
8	15	ROMERO RAQUERO YURY GRACIELA	1032656461	AAA015MILPA

PM02-FC0299-V3



ALCALDE MAYOR
MUNICIPIO DE SUMAPAZ

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 8 de 13

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2021 - NO Viables TERRITORIO SUMAPAZ				
Nº	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
9	16	SALAMANCA ALEJANDRO VIRGILIO	17033910	AAA015PTCN
10	25	ROMERO GUZMAN ALBA MILENA	5247267	AAA015CTHRK

5. Aprobación de los mejoramientos viables para el territorio priorizado de Usme y Sumapaz y presentación de casos especiales

De acuerdo con la revisión, verificación y validación a continuación se presentan los expedientes viables para mejoramiento de vivienda rural aprobados por la mesa técnica:

Expedientes mesa 14 - 2022 - territorio Usme				
Nº	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
1	35	CERCHAGUA GUTIERREZ JOSE RINACIA	32571856	AAA015THPN
2	46	PORRAS CHAVES ADELAR PATRICIA	5305909	AAA015TNZIM
3	198	LOPEZ DIAZ JOSE PASTOR	79817523	AAA015TNSAF
4	243	HARRIETO ARIAS SONIA ALEXANDRA	102203414	AAA015TNSWELC
5	245	GONZALEZ DAZA ALBA MILENA	1022601466	AAA015JANIS
6	351	CHIPATECUI FORCA CARMEN LUIZ	39763843	AAA015TNRIL
7	333	GONZALEZ LOPEZ ERSA	21075653	AAA015TNSWF
8	402	GONZALEZ DAZA JOSE RICARDO	80233002	AAA015JANS
9	523	SANTANA ROMERO MARIA ORIBELIA	52356593	AAA015TTEH
10	537	GOMEZ GUTIERREZ MARIA FLORE ALBA	5237392	AAA015TALFZ

Expedientes Estructurados 2023 - territorio Usme				
Nº	COD EXP	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
1	98	BAIZ RAMIREZ EVERARDO	8455715	AAA015TMBYCN
2	111	LOPEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	3976719	AAA015TNRIL
3	135	SHASEZ CARDENAS MARIA LILLY	4002003	AAA015TNSVN
4	121	BARRETO BORDA JOSE REYES	8080166	AAA015TNSAF
5	145	CRISTIANO FERNANDEZ ISABEL	4150754	AAA015TNSK
6	153	GARCON GARCIA CARLOS HELIO	3085605	AAA015THRUR
7	246	MOSSA SANCHEZ MARIA SUSANA	5240102	AAA015MIZAN

PM02-FC0299-V3



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 9 de 13



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 10 de 13

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2021 - TERRITORIO ISME				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
8	231	CRUZ CHAVARRO MANUEL ANTONIO	3221165	EL HATO
9	233	RODRIGUEZ CRUZ VALERIO	102523547	EL HATO
10	272	DELOADO CORTES MANUEL	9338772	CURUBITAL
11	312	TANOTIVA MELO RAUL	3232113	EL UVAL
12	337	MOLINA ESLAVA VICTORIA	102548514	EL UVAL
13	347	LOPEZ MOLINA DOMINGO	17192653	AGUALINDA SECTOR II
14	349	GONZALEZ GONZALEZ DIANA PATRICIA	102546524	AGUALINDA SECTOR II
15	352	CHIRIACHEVA FORCA GILBERTO	80451541	REQUILINA
16	356	ROMERO AREVALO CARLOS ORLANDO	79119744	AGUALINDA SECTOR II
17	361	SALAZAR TALLATIVA YENNI CAROLINA	53005954	AGUALINDA SECTOR II
18	372	ALVARADO DURAN ELSA	24091372	AGUALINDA SECTOR II
19	373	GONZALEZ LOPEZ JOSE GUILLERMO	3231001	AGUALINDA SECTOR II
20	376	ROMERO CORTES JENATIAN ORLANDO	1025474651	AGUALINDA SECTOR II
21	386	GUTIERREZ RUBIO JAMPEZ HOAN	80880863	REQUILINA
22	387	ARACQUE LOPEZ JORGE ARMANDO	1025397082	AGUALINDA SECTOR II
23	391	RUIRO LOPEZ CONSUELO	39753594	REQUILINA
24	396	DAZA GONZALEZ NOHORA	39767173	LA REQUILINA
25	462	CECHAGUA RODRIGUEZ ERICA ANDRIYA	1069722355	AGUALINDA SECTOR II
26	463	VARGAS PORRAS DIEGO ALIANDRO	1025468958	AGUALINDA CHIGUAZA
27	472	ORJUELA ORJUELA HICTOR ARMANDO	3231846	ARRAYANES
28	477	GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE OSOR ALDO	439778	AGUALINDA SECTOR II
29	481	SECHAGUA GUTIERREZ RUBEN	19162560	AGUALINDA SECTOR II
30	484	VANEGAS CHOCORITA LUIS ALEJANDRO	80746126	AGUALINDA CHIGUAZA
31	485	SECHAGUA AVENDAÑO OLGA BEATRIZ	52387277	AGUALINDA SECTOR II
32	489	VEGA OMBRA JOHIN JAIRO	50245390	AGUALINDA SECTOR II
33	492	NINO DUARTE JOSE FAUSTO	4139169	AGUALINDA SECTOR II
34	502	BUTRAGO PAEZ ANA DILMA	21059582	AGUALINDA SECTOR II
35	506	LOPEZ PESANTIA LUZ MARINA	1025470488	AGUALINDA CHIGUAZA
36	512	PAEZ MARANTIA LUIS CARLOS	1136912222	AGUALINDA SECTOR II
37	515	PAEZ GUTIERREZ ANA DELIA	39762353	AGUALINDA SECTOR II
38	519	MOLICA CABALLERO MANUEL ANTONIO	32310951	AGUALINDA SECTOR II
39	526	CECHAGUA RODRIGUEZ SANDRA PATRICIA	1033721187	AGUALINDA SECTOR II

PM02-FO299-V3

Expedientes Estructurados 2021 - Territorio Sunapaz

EXPEDIENTES ESTRUCTURADOS 2021 - TERRITORIO SUNAPAZ				
Nº	COD. EXP.	NOMBRE POSTULANTE	DOCUMENTO POSTULANTE	VEREDA
1	3	CIFUENTES DE BAO LERO NUBIA MARIA	51766956	BETANIA
2	4	DAZ CIFUENTES MYRIAM	31973746	LAS ANIMAS
3	6	ROZO DE DINATE ANA BEBELIA	20417560	LOS SACOS
4	12	ROMERO TORRES BLANCA INES	3546228	LAS AURAS
5	16	TORRES HURTUA BLANCA MYRIAM	20417520	PESALIZA
6	22	ORJUELA JIMENEZ CHINA PAOLA	1025395346	LA LINEEN

Presentación caso especial

Caso Especial: El señor Luis Enrique Alfonso, con cédula de ciudadanía No. 19.133.056 figura como beneficiario del subsidio de mejoramiento de vivienda rural, con asignación mediante resolución 699 del 03 de octubre de 2022. El citado señor falleció el pasado 2 de noviembre de 2022 y su compañera, la señora Lucila Bernal de Alfonso, con cédula de ciudadanía 21.074.823, quien aparece como integrante del núcleo familiar en el correspondiente expediente, presentó solicitud de sustitución el día 29 de noviembre de 2022.

En este sentido, se revisa la documentación remitida que reposa en el expediente del Señor Alfonso, verificando la conformación del hogar postulado, en el cual se evidencia:

ASPIRANTE	ASPIRANTE	LUIS ENRIQUE ALFONSO	CC	19.133.056	80	Masculino	7. Sin ocupación	2. Primaria
INTEGRANTE	COMPANERA	LUCILA BERNAL DE ALFONSO	CC	21.074.823	66	Femenino	7. Sin ocupación	2. Primaria

Frente a este caso, se rebalsa lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 586 de 2021:

"Artículo 15.- Exclusión, renuncia y sustitución. La exclusión, renuncia y sustitución de un hogar vinculado a las modalidades de subsidios de que trata esta resolución, deberá presentarse ante la Mesa Técnica de Aprobación debidamente justificado, con sus respectivos soportes, teniendo en cuenta lo siguiente:

15.2. El fallecimiento del jefe de cabeza de hogar no genera exclusión, salvo que los demás integrantes del hogar renuncien voluntaria e irrevocablemente al subsidio. En la jefe de hogar fallecida podrá ser reemplazada en tal condición por el cónyuge o compañero o en su defecto por el hijo mayor de edad que comparta la misma unidad habitacional. Los menores de edad podrán continuar con la asignación del subsidio en nombre del representante de la persona designada como cabeza de hogar bajo la representación de parte parental, cumpliendo con la normatividad vigente."

En este sentido, se realiza el análisis de la documentación asociada al fallecimiento del señor Luis Enrique Alfonso y la solicitud de su compañera como única integrante del núcleo familiar, aprobando la sustitución en la presente Mesa Técnica, teniendo en cuenta con los requisitos señalados en el reglamento.

PM02-FO299-V3



ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 11 de 13

6. Observaciones y/o conclusiones.

Se adjunta la matriz con el análisis resultante por cada uno de los expedientes, la cual es parte integral de la presente acta.

ASISTENTES:

Firma:
Nombre: Edson Martínez Baedía
Cargo: Subdirector de Operaciones
Entidad: SDHT-SO
e-mail: edson.martinez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3004077051

Firma:
Nombre: Alba Jacqueline Celis R.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: alba.celis@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134094307

Firma:
Nombre: Amny Urrales M.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: amny.urrales@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3213712008

Firma:
Nombre: María Fernanda Coral F.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: maria.coral@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3188694908



ACTA DE REUNIÓN No. 1

Página 12 de 13

Firma:
Nombre: Camilo Espinosa S.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: leidyv.espinosa@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 354 660443

Firma:
Nombre: Lina María Ramírez F.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lina.ramirez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 304576868

Firma:
Nombre: Lenin Dávila P.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: Lenin.davila@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3053892111

Firma:
Nombre: Luis Hernando Bejarano
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: Luis.bejarano@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3115137063

Firma:
Nombre: Claudia Florez Valiente
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: claudia.florez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3123228032

Firma:
Nombre: María Alejandra Rodríguez S.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: maria.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3246839593

Firma:
Nombre: Diego Fernando Neita N.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: diego.neita@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3125301569

Firma:
Nombre: Lina Fernanda Infante R.
Cargo: Contratista
Entidad: SDHT-SO
e-mail: lina.infante@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3046783344



PS03-FC020-V11

Formulario de Registro de Asistencia a Reuniones de Trabajo y de Asesoría Técnica. Versión 1.0. Fecha de Emisión: 15/05/2013. Fecha de Vigencia: 15/05/2013. Fecha de Actualización: 15/05/2013.

No.	Nombre y Apellido	Cargo	Dependencia													Firma
			Presidencia	Ministerio de Salud	Ministerio de Educación	Ministerio de Cultura	Ministerio de Ciencia y Tecnología	Ministerio de Trabajo	Ministerio de Agricultura	Ministerio de Industria y Comercio	Ministerio de Transporte	Ministerio de Vivienda	Ministerio de Energía	Ministerio de Medio Ambiente		
1	Dr. [Nombre]	Director General	X													
2	Dr. [Nombre]	Subdirector	X													
3	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
4	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
5	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
6	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
7	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
8	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
9	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
10	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
11	Dr. [Nombre]	Asesor	X													
12	Dr. [Nombre]	Asesor	X													



ACTA DE REUNIÓN No. 1



Acta de la Reunión de Trabajo y de Asesoría Técnica. Versión 1.0. Fecha de Emisión: 15/05/2013. Fecha de Vigencia: 15/05/2013. Fecha de Actualización: 15/05/2013.